

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Mea	Tri-mestre	Se-mestre	Año	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En Granada, pasetas	150	450	9	1	0'95	0'85	0'10
En el resto de España	150	450	9	50	25	10	5
En el extranjero	150	450	9	100	50	25	15
Comunicados, de 1 a 25 pasetas líneas, a juicio del director	150	450	9	200	100	50	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Redacción y Administración: Luchambre, 8, segundo. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

EL BANQUETE A NATALIO RIVAS

Lecciones de esgrima

Para hoy estaba anunciado, definitivamente, el banquete en honor de don Natalio Rivas, fraguado por don Juan Ramón La Chica, con apoderamiento de agenda idea, como tónico reconstituyente de su averiada jefatura. Y, en efecto, no hay banquete.

Es muy curioso el proceso que ha seguido este *non nato* agasajo, palenque, o mejor aun, sala de armas, donde han lucido su habilidad de esgrimidores los señores Rivas y La Chica—con mano firme y careta para-hacerse daño material—por más de que el daño moral para el segundo es definitivo. Y como es muy curioso, repetimos, vamos a substanciarlo para solaz de nuestros lectores.

La idea primitiva fué de un joven y modesto periodista. Nuestro compañero Fernando Gómez Castilla la expuso en *La Publicidad*, dándole carácter popular; pero antes de que hubiera cristalizado, se apoderó de ella el señor La Chica, motivando una de esas planchadas privadas de su órgano diario el *Heraldo de Granada*, el cual, con el título de *Banquete a D. Natalio Rivas*, escribía en su editorial del 21 de Enero:

«La idea iniciada por *Heraldo de Granada*, de rendir un tributo real de afecto y de cariño, de amistad y de agradecimiento a nuestro ilustre paisano el subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas, ha estado de lleno en las esferas de la realidad y el jueves 30 del corriente mes, se celebrará el banquete acordado en su honor.»

«El jefe de los liberales granadinos y diputado a Cortes por la circunscripción, nombra una comisión para que organice el acto.»

«Al llamamiento de los organizadores responderán no sólo los liberales, ligados por vínculos de consecuencia, de respeto y de cariño al ilustre festejado, sino cuantos conociendo la labor activa, inteligente y beneficiosa que el distinguido político ha realizado y viene realizando por Granada y su provincia.»

«Y ampliando la idea, sin salir de los límites de la justicia para caer en la generosidad, Granada entera debería hacer un acto de cariñoso simpatía al diputado a Cortes por Orgiva.»

Conociendo los entresijos de la política, se ve claramente que el señor La Chica no anduvo torpe en aquella ocasión. Un banquete popular a Natalio, en Granada, es un éxito descantado. Natalio Rivas es un granadino de corazón que ha puesto su alma entera, primero, al servicio de sus distritos—pues como suyo, aun cuando de él no sea titular, debe considerarse Albuñol—después, al servicio de la provincia, y en el momento oportuno, al de cuantos han acudido a él, pidiéndole algo, fuesen liberales o conservadores, monárquicos o republicanos, ateos o creyentes, aristócratas o proletarios. Natalio Rivas es el hombre político más popular de Granada; más diré: el único popular de esta tierra.

Y para que no se crea que mueve mi pluma la adulación, añadiré que en el concepto que yo tengo de la ética política de los hombres públicos—muy semejante al de don Antonio Maura en dicha materia—considero a don Natalio Rivas un político a la antigua usanza, de los de «a los tuyos con razón o sin ella» los cuales deben desaparecer, y desaparecerán, cuando los pueblos verdaderamente conscientes elijan de verdad a sus representantes y escojan a los de exquisita rectitud moral capaces de condenar a su padre, si su padre infringe la excelcitud de la ley. Pero éste es mi juicio filosófico, y lo otro es el hecho real, que como fotógrafo reproduzco. Si algo se deduce de mi confesión es un mayor valor para el hecho registrado más arriba.

Continúa. Siendo el señor Rivas tan popular, un banquete en su obsequio, evidenciaría aquella popularidad, convirtiéndose, sin quererlo ni pretenderlo el agasajado, en ola barregadora de ciertas posiciones inestables. Y el señor La Chica, que no pisaba firme, desde el asesinato de Canalejas—pues Moret volvió a abrirle las puertas de su casa para recibirlo en la sala de visitas, pero no para sentarlo en el gabinete, ni en el comedor, y ya pasado el primero de año, una vez ratificados los poderes a Romanones, éste cortaba el bacalao, y con él antiguas historias le hacían recordar el retrán «ni guisado recalentado ni amigo reconciliado»—el señor La Chica, repito, temió a la ola, y débil para resistirla, se unió a ella. Y así como la misma electricidad sirve para manejar el rayo evitando sus efectos destructores, La Chica valióse del mismo banquete para convertirlo en pararrayos, al percibir el sonido de los truenos aun lejanos, pero ya anunciadores de la tormenta venidera.

Alguien debió advertirle, no obstante, que tratándose de un banquete popular, el pararrayos salvador podría convertirse en atractivo de mortíferas chispas eléctricas, y con el desenfado que Juan Ramón tiene para todos sus actos, sin importársele decir hoy lo contrario que ayer, si políticamente le conviene, a otro día, aun desautorizando a su propio periódico, mandó escribir en el *Heraldo* el siguiente fondo:

Banquete a Natalio Rivas

«Por no haber interpretado con toda fidelidad el pensamiento del jefe de los liberales granadinos, en el artículo que publicamos ayer con el título que encabeza estas líneas, hubimos de dar cierta amplitud al banquete

que se organiza en honor del subsecretario de Instrucción pública.»

«Dicho acto tiene un carácter eminentemente político. El partido liberal, quiere rendir a don Natalio Rivas un homenaje de afecto y de consideración, de amistad y respeto.»

«Iniciada por *Heraldo* la idea de ese homenaje, interpretando las indicaciones del jefe provincial del partido don Juan R. La Chica, el acto habría de ser político como lo será. Sin que esto obste, para que puedan adherirse a él quienes lo deseen.»

«Conviene hacer esta aclaración, para impedir interpretaciones capciosas.»

«La junta organizadora, está compuesta por el popular Alcalde de Granada, don Felipe La Chica y Mingo; el vicepresidente de la Diputación provincial e ilustrado decano de la Facultad de Ciencias, don Pascual Nacher, y el diputado provincial y rico propietario don Justo Ortiz Pujazón, que, han comenzado sus trabajos con tanta actividad como acierto.»

«El banquete se celebrará en el Hotel Palace, el jueves 30 a la una de la tarde.»

Pero el jefe liberal no contó con la hueste. Natalio, que es más listo que él, se olió la tostada, y prestando ocupaciones, negóse a venir. Pasó el 30 de Enero, como pasó el 27 de Abril, y está pasando el 29 de Mayo; sin celebrarse el banquete, anunciado consecutivamente, para las mencionadas fechas. Pero no adelantemos los acontecimientos como dicen los novelistas.

Con el aplazamiento del banquete fijado para el 30 de Enero, terminó la primera sesión de esgrima política entre los señores Rivas y La Chica, sufriendo vencido el segundo, que se aquiloto, al ver que le habían descubierto el juego.

Pero vino don José Morote a dar su anunciada conferencia; se le ofreció un banquete, y empezaron de nuevo las cavilaciones del señor La Chica, el cual procuró restar importancia a dicho acto, mandando a sus hechuras que no se apuntaran, y concurriendo él mismo con la inscripción de Cándido Barbero. Pero el banquete, pese a la corrección exquisita del obsequiado, fué un éxito clamoroso, y el señor La Chica sintió escapársele la tierra bajo los pies. Germánico de nuevo, en su cerebro, la idea del banquete a don Natalio Rivas, y al día siguiente del verificado en honor de Morote, en el mismo número del *Heraldo* que reseñaba aquél, escribió lo siguiente:

«El jefe de los liberales de la provincia don Juan Ramón La Chica, ha designado, de acuerdo con el diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas el domingo 27 del actual, para celebrar el banquete que el partido liberal obsequia al subsecretario de Instrucción pública.»

«Razones de todos conocidos han motivado el aplazamiento de este acto de cortesía y afecto, de amistad y de simpatía.»

«La enfermedad y muerte del señor Morote primero; después los trabajos políticos con motivo de las elecciones, y más tarde, la muerte de la hermana del señor La Chica y las enfermedades ocurridas en su familia, fueron dilatando la celebración del banquete.»

«El acto será exclusivamente político, pues el partido liberal granadino desea rendir ese homenaje a uno de sus hombres más activos y más amantes de nuestra provincia.»

Me malicié que el acuerdo de los señores Rivas y La Chica, lo hab a tomado éste, *solito*, y *conigo mismo*, pero no quisiera decir nada, porque mis lectores tienen derecho a informaciones y juicios, pero no a malicias, y aguardé. Los hechos corroboraron mi prejuicio. En la noche del 14 al 15 de Abril mi correspondiente en Madrid telegrafaba lo siguiente: «Digan particularmente Echevarría constame Natalio Rivas no iba a banquete día 27.»

«¿Qué había pasado? Lo ignoro, pero lo deduzco; e invito a mis lectores para seguirme en la elaboración del juicio; a ver si el estiman racional y lógico, o lo crean desatinado y absurdo.»

El señor La Chica llegó a Madrid con los diputados provinciales para que éstos asistieran al banquete en honor del conde de Romanones y planteó al señor Rivas el asunto de la celebración del anunciado en obsequio del segundo; para el 27 de Abril. Don Natalio Rivas insistió en su negativa para no contribuir a robustecer la personalidad política del señor La Chica, pero se pasó de listo, porque Juan Ramón con la negativa del otro, preparó el banquete para el mismo, obligando a Natalio a concurrir, sopena de descubrir manejos que todavía permanecen ocultos, oficialmente, por más de que el *NOTICIERO* tenga apercibidos de ellos a sus lectores hace mucho tiempo. Véanse mis artículos *Aurora Boreal* del 10 de Abril; y *Filosofía del acto*, del 7 del actual.

Así, el 14, me telegrafaron la negativa de Natalio, y el 15 en la sección cuarta del Congreso, reunidos los diputados provinciales *liberados al hueso*, acordaron el banquete político en honor de Juan Ramón y secundariamente el popular en honor del señor Rivas, para fecha distinta del 27, a fijar por el interesado y el señor Aguilera Moreno. Esta fué la segunda sesión de esgrima en la cual salió *touché* el señor Rivas. Pero el banquete no se celebró el 27 de Abril, como no se celebró el 30 de Enero, ni se celebra el 29 de Mayo.

Y llegamos al tercer acto. El señor Rivas, la víspera del banquete al señor La Chica consintió que el alcalde fijara la fecha de hoy para el banquete popular en su obsequio, pero con la boca tan chiquita, que después de esta noticia, inserta en el *Heraldo* del 4, nadie se ha vuelto a ocupar del acto. Y los dos antagonistas quedaron con las espadas en alto, como don Quijote y el Vizejuno al

final del famoso capítulo de la novela de Ceryantes, pero con el consiguiente quebranto moral del señor La Chica, que no ha conseguido vencer las resistencias del señor Rivas.

De todo este proceso detallado con cierta minuciosidad, se deduce que la actitud de los liberales conspicuos de esta provincia sigue siendo la misma que descubrimos en el artículo titulado *Aurora Boreal*. Don Juan R. La Chica, a un lado, sin apoyo eficaz de prohombres liberales alguno, y con el apartamiento de los diputados, sus pares, que si lo soportaron viviendo Moret y Canalejas, lo han declarado inaguantable de aquí para siempre. Y del otro lado, López Muñoz, Rivas y Morote, en apretado haz, dispuestos a recoger la herencia en el *abintestado* de Juan Ramón cuando termine la situación liberal.

La tercera fecha del banquete, sin banquete, corrobora mis asertos. Han concluido las lecciones de esgrima. Los futuros asaltos serán sin botón, y al tocado le harán *pupa*.

Juan Echevarría

FIGURAS DEL DÍA



DON MIGUEL VILLANUEVA
Nuevo presidente del Congreso

Cuestión enojosa

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Distinguido amigo: Ruego a usted se sirva insertar en su diario la siguiente carta.

Anticipándole las gracias, se repite muy atentamente,
Sr. D. Mariano Benlliure

Muy señor mío: En el periódico NOTICIERO GRANADINO del día de hoy, he visto con sorpresa grandísima la solución que dá usted al incidente ocurrido entre los dos en la tarde del día 26 del presente mes; y como quiera que mi actitud y respuesta dada a sus representantes, ha sido interpretada por usted torcidamente, considero en mi deber decirle:

Que el negarme a dar a dichos señores las satisfacciones que en nombre suyo vinieron a pedirme aquella noche, fué a causa de lo excepcional del día en que el incidente ocurrió; pero transcurrido el cual y vista la actitud que en su carta publicada en el referido periódico manifiesta, no tengo inconveniente ninguno, antes al contrario, me veré muy honrado, en ponerme a su disposición para resolver este enojoso asunto en todos los terrenos que usted desee encontrarme.

De usted atmo. s. s., Pedro Nestares.
Granada 28 Mayo 1913

Teatro Isabel la Católica

Conociamos *El drama de los venenos*, por haberlo puesto la compañía de Montenegro. El asunto, que, como sabemos, se desenvuelve entre un tejido de intrígas palaciegas en la época de Luis XIV, es de un corte melodramático, urdido con fidelidad histórica; recordándonos en cada pasaje las negruras de aquella epopeya en que asoma el nombre de los Borgias como una visión nefanda, a los labios del malhechor y a la conciencia del intrigante cortesano.

La marquesa de Montepán juega el papel más activo de la obra con su estoica tenacidad en conservar la privanza y el cariño del rey, llegando hasta poner en práctica el plan macabro de hacer servir a su regio protector un bebedizo.

No falta en la obra el genio del bien, ese portador de la hora rosada en cuantas situaciones aparece: que aborta las conjuras; endereza entuertos y normaliza con diáfanos e ingeniosos procedimientos, esta combinación insidiosa y artera. Este es el abate Triffard, profesor de filosofía y bellas letras, evadido de galeras; madame Montepán corre a cargo de la señora Salvador que, pese a la realceza de su continente, se identifica con el ambiente nocivo de su histórica dama. Igual drámas de las señoras Santaluzaria, Canelo, Jiménez, Loret, Riquelme, L. de Guevara y demás artistas que con admirable propiedad dijeron y vistieron la obra.

Fernando Díaz de Mendoza lleva el mayor peso de la trama escénica, penetrando en el importante personaje de el abate Griffar con la autoridad artística de sus mayores éxitos; es el verdadero espíritu austero y fuerte que destruye con sereno talento todo el enmarañado proyecto de la Montepán. El simpático Martínez Tovar, en Reynie,

se retrata como siempre artista reflexivo y culto que acaba el papel sin *remates* ni festones farandulescos.

Clerera es el Louvois que reza en el cuento, con exactísima pose artística; y Yuste, González, Nolla, Montenegro, Urquijo, Carsi, Medrano y cuantos colaboraron en el interesante melodrama, nos arrancaron sinceros aplausos.

En cuanto a la *mise en scene*, no sabemos del asombro; el lujo llega al derroche y la propiedad nos transporta a las regias mansiones que nos legara la historia por magia de cuentos *dumescos*. No cabe más acabada ilusión.—A.

La empresa de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, que con tanto aplauso del público granadino actúa en el teatro Isabel la Católica, anuncia un nuevo y último abono de tres funciones, en las cuales tendrán lugar los beneficios de los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza y la despedida de la compañía.

El número de funciones de este nuevo abono es tan reducido por tener compromisos de fechas fijas en otras capitales, pues si así no fuera prolongaríamos más su estancia en esta población, correspondiendo al cariño que les profesamos el pueblo de Granada.

Fiestas del Corpus

En el Hipódromo de los Llanos de Armilla tuvo lugar anteayer la prueba definitiva para el Campeonato regional de Foot-Ball.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Sierra Nevada: González, Villanova, Alcalde, Guíjarro, Juanico, Sánchez, Oliver, Muros, Gatigati, Herrero (A) y F. de Córdoba.

Sporting Club: Petrirena; Mata (B); Trancho, Herrero (R); Córcoles, Montoro, Yake, Triviño, Duque, Costa, Perdiguero.

Desde los primeros momentos *Sierra Nevada* dominó a sus contrarios, que más bien se ocupan de la defensa que del ataque.

En este tiempo *Sierra Nevada* hizo dos goles calificados de *off-side* quedando a la terminación del *match* empatados a cero.

En vista del empate se decidió que ayer se celebrase la prueba definitiva.

Los equipos se alinearon en la misma forma: solo el *team de Sierra Nevada* sufrió la modificación de pasar Guíjarro a la portería y ser sustituido Herrero por Villanova (F).

Debido a la prisa del aviador en realizar los vuelos el *match* solo duró cuarenta minutos en dos secciones de veinte.

Comenzó dominando *Sierra Nevada* que logró en un bonito arranque llevar el balón hasta el campo contrario desahuciendo toda la combinación de defensa Mata.

Una falta la califica el *referee* de *corner* que tira bastante bien F. de Córdoba y se convierte en *goal*; más que nada por el desucido del guardameta.

Continuaron dominando los de *Sierra Nevada* pero la tenaz defensa de los del *Sporting*, deshizo los planes de los equipos enemigos. Así transcurrieron los veinte primeros minutos.

El descanso se prolongó demasiado y ello fué causa de que mucho público abandonara el local.

Reanudado el partido, *Sporting* se rehizo y todo hacia creer que dominarían a los de *Sierra Nevada*, pero éstos volvieron a sus jugadas, logrando dominar de nuevo.

Terminó el partido, otorgándosele el Campeonato por un *goal* a cero a *Sierra Nevada*.

De éstos todos estuvieron trabajados, sobre todo Juanico que llevó la dirección del partido. Oliver también hizo bastante, así como F. de Córdoba. De los demás solo he de decir que Schoyer juega bastante *atrevido*, no convencido de sus jugadas al *respectable*.

El triunfo de *Sierra Nevada* es legítimo y a mi parecer ha sido el entusiasmo y la fe con que han jugado, lo que ha contribuido en mucho a la victoria.

Del *Sporting*, todos sin excepción trabajaron, pero se dejaron dominar bien pronto.

Petrirena, Mata y Yaque, colosales. Duque hizo algunas arrancadas que de ser secundadas por sus compañeros, hubieran puesto en grave aprieto al guardameta. Montoro y Herrero muy bien.

El *referee* ignorando en absoluto el juego y bastante inclinado a *Sierra Nevada*.

Siendo este *Club* el poseedor del Campeonato 1913, a él corresponde organizar el del próximo año.—Penalty.

Festival infantil

A las cinco de la tarde se celebró el festival infantil en las Casas Consistoriales asistiendo las siguientes escuelas: Nacional graduada de niños que dirige don Francisco Espejo; id., de niñas aneja a la Normal de Maestras dirigida por doña Concepción de Mora; id., de San Andrés con su directora doña Angustias Fuenzalida.

Escuelas unit. rias; de niños San Gil, con su profesor don Manuel Pineda; de San Matías con su profesor don Juan de Dios Negrillo y Prieto; de las Angustias con su profesor don Ricardo Navarro; de San Cecilio dirigida por don Antonio Manzano; de San Justo dirigida por don Francisco Torre Alba; de la Magdalena

dirigida por don Ricardo Iglesias; del Salvador, dirigida por don Francisco Tello; de San Andrés con su profesor don Enrique Rodríguez Aguilera.

De niñas; de San Gil con su profesora doña Felipa Pérez de Paz; de las Angustias con su profesora doña Josefa Sánchez; de San Matías con su profesora doña Lucía Palm; de San Cecilio dirigida por doña Rosa Contreras; de San Justo dirigida por doña Pilar Collado; de la Magdalena, dirigida por doña Dolores Amor y Rico; del Salvador con su profesora doña Dolores Sierra y la de párvulos, con su profesora doña Josefina Llorente.

Los niños y niñas de las escuelas nacionales de Granada ocuparon totalmente el amplio patio del Ayuntamiento situándose en el Centro la banda de música del Hospicio, ejecutando un escojido programa que fué muy aplaudido por la clase infantil.

Los señores profesores fueron invitados por la junta local de enseñanza, en el salón de la Mariana, con un espléndido refresco, y los niños con una merienda servida por «La Mañorquina», consistente en galletas, salchichón, pasteles y rosas.

Se repartieron entre los niños más de dos mil meriendas.

Asistieron al acto el delegado regio de primera enseñanza señor Trévilla; el director de la Normal señor Carrillo; el concejal señor Figueroa; los catedráticos señores Señán y López Mateos, y el inspector don Gabriel Pancorbo con su auxiliar don Francisco Lisera.

El festival infantil resultó lucidísimo. Por encargo del profesor de la escuela del Hospicio señor Villarreal, hace mos constar que no asistió a la fiesta la escuela de su dirección, porque el director de dicho beneficio establecimiento no le hizo entrega (sin duda por extravío), del oficio del Ayuntamiento invitándole al acto, y además por no habersele consentido en el Hospicio sacar a los niños de la casa sin previa orden del director.

Queda complacido el señor Villarreal. Aviafón

Como en la tarde anterior, el aviador Demazel ejecutó tres vuelos con su biplano.

El primero lo hizo saliendo el aparato del hipódromo en dirección a Granada y elevándose unos 200 metros. Pronto viró y cruzó el hipódromo, remontándose. Viró de nuevo a la derecha y aterrizó en el mismo punto de partida, (fuerzas y música).

Permaneció en el aire cinco minutos. Durante este vuelo, el aparato sufrió una pequeña avería en un tirante del timón, que fué reparada inmediatamente por el aviador.

El señor Sa del Rey pretendió volar y otro señor ofreció 25 pesetas por figurar de pasajero, no accediendo Demazel.

El segundo y tercer vuelo los hizo el aviador sin extenderse, no entusiasmando a los que han tenido ocasión de ver volar en otras partes.

Los dos vuelos últimos duraron 12 minutos.

Función Beneficicia

La Junta de Damas tiene ya últimos los detalles de la fiesta que el día 3 de Junio próximo se celebrará en el Hotel Alhambra Palace.

Los señores Díaz de Mendoza representarán la preciosa obra «Mensajero de Paz».

Doña María Guerrero un precioso «Monólogo».

La señorita Valverde cantará dos Romanzas.

En el salón estarán expuestos los regalos y se hará la venta de las papeletas en la terraza donde habrá una orquesta de bandurria y guitarras.

Son muchas las personas que han pedido localidad y se ruega a los que deseen concurrir lo hagan a la mayor brevedad.

El precio de cada localidad es de 750 pesetas y el de cada papeleta una peseta.

Esperase que la fiesta se vea concurridísima.

Los objetos regalados por S. S. M. M. A. A. R. R. excelentísimo señor Arzobispo, Diputación Provincial, Real Maestranza y señores Diputados, serán expuestos en los escaparates de la *Villa de París* y *El Louvre*, el viernes y sábado de la presente semana.

Rifa de Beneficencia

Continuación de los regalos recibidos: S. A. el Infante don Carlos, un precioso timbre eléctrico con esmaltes; el Casino Principal, un quinqué de cristal para luz eléctrica; don Miguel Rosales Vallecillos, seis abanicos madera y papel; los Almacenes del Águila, un precioso anticas.

La retirada

En consonancia con lo manifestado en la orden de la plaza del día 20 del actual, el excelentísimo señor general gobernador militar se ha servido disponer que para la retirada anunciada para esta noche a las diez, y la cual se organizará en el paseo de carruajes de la derecha del Salón y Bomba, los cuerpos de la guarnición faciliten las fuerzas siguientes, que concurrirán al expresado sitio con la anticipación suficiente a la hora que se marca:

El regimiento infantería de Córdoba dará la escuadra de gastadores, bandas de cornetas y tambores, música y 60 soldados, todos sin armas, con las clases correspondientes y conducidos por un oficial.

El 12 regimiento montado de artillería, la escuadra de batidores, bandas de trompetas y 30 soldados montados, con las clases correspondientes y conducidos por un oficial.

El regimiento cazadores de Lusitania, la escuadra de batidores, banda de trompetas y 30 soldados montados, con las clases correspondientes y conducidos por un oficial.

Las fuerzas montadas se dirigirán al punto de reunión por el paseo de carruajes del lado de los jardines del Salón y Bomba para dar la vuelta por detrás de la fuente y entrar en su puesto en el paseo de la derecha, donde queda dicho se organizará la comitiva y al llegar todos al punto de reunión, se pondrán a las órdenes del Comandante Sargento Mayor de Plaza para recibir por su conducto las disposiciones que dicte la comisión municipal directora del festejo, en cuanto a la colocación de las fuerzas y demás detalles de organización.

La retirada seguirá el itinerario siguiente: Paseo de coches del Salón, Carrera del Genil, Puerta Real y Reyes Católicos, para disolverse en la Plaza del Carmo, retirándose seguidamente las fuerzas a sus cuarteles.

Las tropas vestirán para el acto el traje de media gala llevando los equipos los cuerpos montados.

Las de hoy

De ocho a diez de la mañana, música en los paseos. A las tres de la tarde, reparto de premios a los alumnos de la escuela municipal de música. A las cuatro y media, gran corrida de novillos de la ganadería de Muruve, que serán estoqueados por los diestros Pastorel y Posadas. A las seis, solemne procesión de Octava. A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales. A las diez, velada en los paseos y jardines del Genil. Gran retirada militar, en la cual figurará una carroza alegórica de Granada y España.

UN BENEFICIO

La Asociación de la Prensa de Granada

Mañana viernes, se va a celebrar en un teatro aristocrático una brillante función de teatro por la compañía Guerrero-Mendoza. Función que, siguiendo costumbre importada de las grandes poblaciones, se verificará por la tarde.

Todas las de naturaleza semejante, tienen lugar en Madrid en tales horas. Parece que estas solemnidades llevan a cabo un nuevo, prestado por el distinguido concurso de las evocadoras damitas, luciendo el inmenso joyel de su belleza, que si espléndidamente se muestran al día, con la fragancia de su luz que no empaña en aquellas, ni su alegría ni su color.

El momento de la Hageda al teatro desfilando las mujeres radiantes de lujo y blasonando sus personales encantos, y el conjunto de animación que despierta el resto del público; los carruajes y automóviles que cruzan semejando estuches que atesoran entre bullones de seda y de bordados, figulinas de mujer; todo imprime un sello extraordinario a estas *soirées* aristocráticas, que el gran mundo parisino concibió para igualar a los encantos fastuosos de sus bulevares.

Otro atractivo tiene la función de mañana. Estrénase la obra de Marquina, titulada *Por los pecados del rey*.

Un estreno despierta siempre interés. Siendo de un poeta cual Marquina, trócase el interés en ansiedad, porque las estrofonaciones de la lira del cantor, despierta en ritmos ideales nuestras almas cantando las concepciones del arte.

Además, *Por los pecados del rey* llega sancionada por críticos eminentísimos que aplaudieron las estrofas que imprimen vida a los distintos personajes de la época del rey Felipe IV, época que palpita en las escenas como trasunto fiel de las páginas históricas en que la acción se desenvuelve.

Y complemento de tantos atractivos, asisten los intérpretes del drama con tal derroche de verdad y de gusto, que esto solo inspiró al público madrileño los mayores elogios prodigados a cuantos comediantes se presentaron en los escenarios de la corte.

Quedan pues esbozados los tres puntos principales de atracción de la *soirée* del viernes: hora de luz, hora de alegría que despierta color y no encumbra la hermosura; la impresión de una música brillante que se muestra en espléndida concepción; y el festuoso decorado y vestiduras, que una insuperable dirección de arte minucioso y arduo, correrá ante nuestros ojos haciéndonos sentir unos momentos en los remotos siglos que vivieron algunos de nuestros antepasados.—B. C.

Acto segundo

(Escena entre Felipe IV y la comediante María la Cándida, de quien vanamente aspira el rey a los favores. Le recuerda ella la tarde en que ofreció una jarra de agua al rey, allí en su mesón de un pobliacho castellano)

MARÍA.—¿Se os acuerda señor, de aquella tarde hace tiempo, en un pueblo de Castilla?

REY.—Sí. Tú besaste, hincando la rodilla, mi mano regia y yo temblé cobarde.

MARÍA.—Tuvisteis sed.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

REV. — Espera: tú estabas lejos, había unos reflejos de sol poniente y era dosel sobre mi villa una bandera. Tuvisteis sed y en amasada arcilla sacó mi mano para el rey de España agua que dio la entrada de los secos terrones de Castilla. Y nunca aroma de exquisito vino me supo a tal delicia en el camino. Vélveme a hablar María la Católica.

MARIA. — Ahora no puedo, rey, que estás trocado. Me han llamado a servir y he venido para el monarca de las Dos Castillas tan devota, señor, que me ha dolido de no poder andar con las rodillas; y mi arte sólo atenta, me fingía otra vez el barco que os traía a estas frias fiebres corseanas; agua de vuestras tierras castellanas; pero que esta vez, tomando el hierro no os ha de dar alivio en el camino; que con gesto mequino dejéis el agua y codiciáis el barro.

Durante la función, la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará las siguientes composiciones: Preludio, Rapsodia húngara, Liza, Del primero al segundo acto, Molinos de viento (fantasía), Luna. Del segundo al tercero, Condo de Luxemburgo (valse), Lehár.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Repentinamente ha fallecido en la noche de ayer la madre de nuestro querido amigo, el director del colegio de San Fernando, don José Jiménez Díaz.

De todas, veras nos asociamos al justo dolor que embarga a toda la familia.

Hay José García por Sevilla el distinguido joven don José García Mnyorga.

Ariosto

Belmonte no viene

Por enfermedad del diestro Belmonte le sustituirá el valiente novillero almeriense Francisco Ferrer Pastoret.

Forman la cuadrilla de Foasadas: Picadores: Francisco Reina Utrera y Manuel Cardenas Centimo. Banderilleros: Alcantarilla, Riancho y Fernando Peralta.

La de Pastoret: Picadores: Francisca y Rafael Barrera. Banderilleros: Coffre, Antonio Ferrer y Francisco Mesa.

Precios para la corrida: Entrada de sombra, 3 pesetas; ídem de sol, 2, incluyendo el timbre.

NOTICIAS BREVES

Un perro mordió ayer a Juquína de la Hoz de 40 años, ocasionándole una herida en el dedo índice de la mano derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Para tener niños robustos: — Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las señoras en el período del embarazo, tomen el *Elizir Vital-Quentin*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

José Rodríguez García, de 7 años, de una herida contusa en la cabeza; Juan Sánchez Alcala, de 15 años, de dos heridas contusas en la cabeza; Luis Amador Guzmán, de 6 años, de una herida incisa en el talón del pie derecho; Eleuterio Hernández, de 30 años, de una herida contusa en los dedos medio y anular de la mano derecha; Francisco Robles, de 5 años, de una herida contusa en la cabeza, que se produjo en casualmente.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 470 comidas.

Cementerio.— Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Anoché peregrinó en el Asilo nocturno, los indigentes.

El día 30 del actual termina el plazo de la recaudación voluntaria de los impuestos de Cédulas personales, Alcantarillado y Canales del corriente año; transcurrido dicho día se les impondrán los recargos de apremio.

Las oficinas de recaudación, Sagasta, 39.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.— Don Benito Cachimero y don Julián Navajas.

Victorio.— Don José Camps y don Jesús Calabero.

Suizo.— Don José Prágs, don Andrés Zapata y don Ignacio Miñano.

Alemán.— Dan Diego de Mesa y don Antonio Soler.

Quiéren calzar barato, bueno y bonito? pues visitar La Sevillana, la casa más acreditada de España que realiza 3.000 pares de calzado de todas clases a precios verdaderamente increíbles. Reyes Católicos 28.

Han marchado a Motril, don Andrés Cuevas, don Vicente Peramios y don José Carriá.

Del mismo punto han venido don M. González, don Francisco Correa, don José Moreno y don Ricardo R. Cortés.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don Francisco Almeyros, doña Dolores Rivas, don Manuel Navarro y don Juan López.

Estuardor. Véase 4.ª plana. Matso Salud.

Provechosa advertencia. La *Piperazina* doctor Graus cura los enfermos artísticos, devolviéndoles la salud y la alegría de la vida, por cuanto sus resultados son extraordinarios; en el reuma, artritias, mal de piedra, gota, cisticas, cólicos nefríticos, neurálgias, etc.

Pídate a Anís del Pastego. — Café Imperial.

El cangrejero José López Díaz, de 35 años y habitante en la cueva de Caracás, número 13; cambió ayer los cangrejos por una decapodada merluza la cual inspiró a Pepe el deseo de ventoseo farruco con los transeuntes a quienes amenazaba en la plaza de Bibarrabata con una navaja.

El guardia Feliz Maroto hizo entrar en razón al cangrejero llevándole detenido a la jefatura de vigilancia.

La política

Los presupuestos para el año próximo

Madrid 28.—A continuación envió el bosquejo general de presupuestos para 1914, presentado a las Cortes. La memoria que precede a los mismos afirma que no se modifica el actual sistema tributario y sostiene el presentado a las Cortes por el señor Navarro Reverter en Diciembre, aunque reservándose presentar otros en el momento que a juicio del ministro parezca oportuno.

En cuanto a aumentos en los tributos, dice la memoria, que la labor del actual ministro se refiere a la regulación de los gastos, atendiendo a las necesidades que impone la defensa nacional, el desarrollo de la riqueza pública y el fomento de la cultura.

Los pagos verificados en 1912, según la liquidación provisional fueron 1.232 millones, correspondiendo 87 al presupuesto de liquidación y los restantes al ordinario.

En el año 1914 no habrá presupuesto de liquidación; los gastos han sido calculados en 1.155 millones y los ingresos en 1.202.

Las particularidades que ofrece el presupuesto son: plan de un refuerzo de la artillería, sobre la base de adquisición de modelos del extranjero para proceder a la construcción de aquellos por la industria nacional; construcción de cuarteles, por valor de 15 millones de pesetas; nueva organización de los elementos armados para hacer efectiva nuestra eficacia militar; plan de segunda escuadra y de defensas marítimas; gran impulso al giro postal; organización del ahorro postal; desarrollo de las obras públicas y de cuánto afecta a la cultura nacional.

El señor Villanueva entregó al ministro de Hacienda el presupuesto del ministerio de Fomento, dividido en anualidades para las obras públicas proyectadas, que ascienden a 1.010 millones, de éstos van invertidos 300 y los restantes divididos en anualidades hasta el 1913; la primera comienza en 1914 y alcanza a 136 millones.

A Instrucción pública se destinan 20 millones, dedicándose 10 para la construcción de escuelas y establecimientos de instrucción; los restantes para mejora del material docente y de la situación económica de los maestros de instrucción primaria.

Se acomete la construcción de edificios públicos con destino a distintos servicios. Con los tres millones que se pagan de alquileres, lo consignado en el presupuesto de Guerra para construir edificios militares y el importe de la cuota militar, se suma lo suficiente para atender a aquella necesidad.

También tiende el ministro de Hacienda a la recta distribución del tributo, y para evitar ocultaciones, se llevará la esfera de acción de la Hacienda fuera de las capitales. En esta vía un éxito recaudatorio.

Juntamente con el presupuesto se presentan las memorias expositivas de todos los servicios de la Administración.

En ellas se expone la naturaleza de cuánto puede interesar a los contribuyentes y a los representantes del país, acompañándolas un gran acopio de datos.

También se ha leído el proyecto de creación de administraciones ejecutorias de contribuciones en los municipios mayores de veinte mil habitantes.

Aquellas tendrán a su cargo la determinación de los contribuyentes; la estimación de las bases contributivas y la liquidación de cuotas.

El ministro, no obstante, podrá concertar la recaudación por provincias o por regiones, o centralizar en la dirección de contribuciones la ejecución de determinados actos.

Corresponderá a las administraciones ejecutorias, la investigación de las contribuciones en los respectivos distritos. Las multas que se impongan corresponderán íntegramente al Tesoro.

En ningún caso podrá nombrarse personal temporero. Este servicio no se aplicará a las Vascongadas y Navarra y regirá desde el 1.º de Enero de 1914.

Otro proyecto

Madrid 28.—El Gobierno ha presentado otro proyecto mediante el cual queda autorizado para recopilar con carácter legal, las disposiciones vigentes relativas a la reorganización y servicios del cuerpo de carabineros.

Las modificaciones que se consideran convenientes se harán por el ministro de Hacienda dentro de los cuatro meses siguientes a la publicación de la ley y ejecutará lo dispuesto en el artículo anterior.

Firma de Guerra

Madrid 28.—S. M. el rey ha firmado los siguientes reales decretos del ministerio de Guerra:

Concediendo el pase a la reserva al general don Tirso Albert.

Concediendo el cese al consejero supremo vice-almirante don Félix Bastarache.

Confiriendo el cargo de interventor militar de la tercera región, a don Julian Clavereu.

Sobre la fabricación de cerillas

Madrid 28.—Un proyecto leído en las Cortes autoriza al Gobierno para contratar, mediante concurso público, la fabricación de cerillas fosfóricas. El contratista tendrá que construir tres nuevas fábricas.

La duración del contrato no excederá de 20 años y el concurso versará sobre rebaja en los precios de las labores.

La junta que intervendrá en el concurso la forman el presidente del Consejo de Estado, un senador y un diputado designados por la Cámara respectiva; el director del ramo y un jefe de sección.

La resolución definitiva se hará por el Consejo de ministros.

La venta de cerillas seguirá haciéndose directamente por la Hacienda.

Cumplimentando a Romanones

Madrid 28.—El obispo de Vitoria ha estado en el ministerio de Gracia y Justicia cumplimentando al conde de Romanones.

Visitas a Gasset

Madrid 28.—El exministro señor La Cierva, ha visitado al señor Gasset, presentándole al síndico de los agentes de cambio y Bolsa que interesó del ministro varios asuntos que afectan a esta entidad.

La comisión de riegos del Alto Aragón, ha visitado al ministro de Fomento para interesarle la resolución del expediente que afecta a aquéllos.

El señor Gasset contestó que precisa examinar el asunto para hacer las confrontaciones necesarias antes de realizar gastos.

Manifiesta que desde que ocupa el ministerio recibe numerosos telegramas y cartas pidiendo puentes y carreteras. Crean sin duda—agrega—que por el hecho de volver al ministerio dispongo ya de todos los medios precisos para atender a esas necesidades.

El debate de mañana

Madrid 28.—El debate político en el Congreso comenzará mañana. Será iniciado por el señor Salvatella y seguidamente hablará el señor Maura.

Después intervendrán los señores Alvarez, Lerroux e Iglesias (D. P.).

Sobre las mancomunidades

Madrid 28.—La comisión de la alta Cámara que entiende en el asunto de las mancomunidades ha cambiado impresiones acerca del proyecto.

El debate comienza mañana.

Los senadores catalanes se han reunido, habiendo acordado no intervenir en el debate, confiados en la gestión de sus compañeros que pertenecen a la comisión.

La derogación de la ley de jurisdicciones

Madrid 28.—El presidente del Consejo ha leído en el Congreso el proyecto de ley derogando la llamada de jurisdicciones.

Este es extenso y determina la forma en que se redactarán varios artículos del código de Guerra y Marina; las adiciones que se harán a otros; el que por cualquier medio injurie u ofenda clara o encubiertamente al ejército o a la armada o a las instituciones armadas de los cuerpos, incurrirá en prisión correccional; el que por los mismos medios instigue a la insubordinación de los institutos armados o se apartase del cumplimiento de sus deberes militares a personas que sirvan o estén llamadas a servir en el ejército o a la armada, incurrirá en la pena de arresto mayor en su grado medio o prisión correccional en igual grado.

La jurisdicción ordinaria sin intervención del jurado, conocerá de los delitos de injuria y calumnia a las autoridades militares, excepto en los casos en que el culpable sea militar.

Cuando el culpable sea senador o diputado en todos los casos, se observará la ley de 9 de Febrero de 1912.

La ley regirá desde el día siguiente al de su publicación en la *Gaceta* dándosele efecto retroactivo cuando sea favorable a los procesados.

El ministerio del trabajo

Madrid 28.—El jefe del Gobierno también ha leído hoy en la Cámara popular el proyecto de creación del ministerio que se denominará del trabajo, industria y comercio.

Entenderá también de todo lo referente a acción social.

Más proyectos

Madrid 28.—El ministro de Hacienda ha leído también en el Congreso un proyecto sobre adquisición de terrenos para edificios del Estado.

Las construcciones

Las construcciones se harán mediante subasta y se dará prelación a aquéllas a los cuales contribuyan los Ayuntamientos o Corporaciones.

En el término de tres meses los ministerios formarán relación de los edificios que se necesitan.

Se prohibirá que los habiten los empleados, a excepción de los guardas si los hubiese.

En la dirección general de propiedades se crea un registro de edificios del Estado.

Se autoriza al Gobierno para emitir una deuda y contratar la operación de crédito para este objeto.

El ministro de Marina ha leído un proyecto suprimiendo la misa llamada del Espíritu Santo en los Consejos de Guerra.

El viaje del rey a Cádiz

Madrid 28.—En el expreso de Andalucía ha marchado a Cádiz S. M. el rey, acompañado del ministro de Marina y algunos ayudantes.

Asistirá en la citada población a la colocación de la primera piedra para el monumento conmemorativo de las Cortes.

Después irá a San Fernando a visitar el arsenal y la escuela naval.

El viernes regresará a Madrid.

Para una comisión

Son elegidos los señores Marqués de la Cortina y Dueñas para formar parte de la comisión de incompatibilidades.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda explica las memorias que acompañan a los presupuestos y dice que son necesarias para que los representantes del país puedan examinar la obra económica. Elogia la labor de sus antecesores y glosa los proyectos presentados especificando las partidas, aclarando aquellas para justificar cada gasto y afirmando que se encuentra comprometido con todos los ministros.

Promesas de reformas

El ministro de Hacienda anuncia un proyecto sobre sociedades extranjeras domiciliadas en España.

También dice que se propone acabar con los latifundios y recaba para sus obras el apoyo de todos.

Sube de uniforme a la tribuna y lee los presupuestos que aparte telegráfico.

La cámara se reúne en secciones y se reanuda para levantarse la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Sobre la ley de jurisdicciones

Madrid 28.—El señor Cambó ha elogiado la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los conservadores han encontrado desagradable el que desaparezca la responsabilidad subsidiaria.

La intervención de Maura en el debate.

Madrid 28.—El señor Villanueva, al terminar la sesión del Congreso, dudaba de que mañana pueda hablar el señor Maura en dicha Cámara; pues el señor Salvatella hablaría una hora, y le ha de contestar el Gobierno.

Los secretarios le dijeron que los conservadores se habían llevado la mayoría de las papeletas de las tribunas.

El asesinato de Jalón

Manifestación de Romanones

Madrid 28.—El conde de Romanones ha confirmado que ha celebrado conferencias con el fiscal y presidente del Tribunal Supremo y que estos opinan que el juzgado de la Latina es el único que debe intervenir en el asesinato del señor Jalón.

De las palabras del presidente se desprende que el fiscal propone correcciones para el juez y el abogado fiscal que han instruido el proceso.

También pide que se llame la atención de la policía por la falta de actividad demostrada durante los primeros momentos.

Declaración de los soldados

Madrid 28.—Parece que el cabo y los soldados detenidos con motivo de los crímenes perpetrados por el capitán Sánchez, han declarado que al llamarles a arreglar el retrete y sentir mal olor viendo la carne putrefacta, cambiaron algunas palabras. El capitán les dijo: "menos pala-

CONGRESO

Sesión del día 28 de Mayo de 1913

Madrid 28.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul se hallan los ministros de Gobernación y Fomento.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El presidente del Consejo de ministros sube a la tribuna y lee los proyectos que tengo telegrafados.

El señor conde de Pinoffel hace algunas preguntas acerca del estado en que se encuentra el proceso instruido con motivo del asesinato del señor Canalejas.

El presidente del Consejo contesta que está pendiente de los exhortos enviados a Francia.

El ministro de Marina, también de uniforme sube a la tribuna dando lectura a varios proyectos de Ley.

El señor Rodas manifiesta que inter-

vendrá en la interpelación que tiene anunciada el señor Maura (D. G.) sobre la política en Africa.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Los mineros de Riotinto

El señor Burgos se ocupa del conflicto de Riotinto pidiendo el informe dictado por la comisión del instituto de reformas sociales y diciendo al gobierno que contribuya a la pacificación de los espíritus.

El señor Iglesias (D. P.) niega que el movimiento sea revolucionario, afirmando que los obreros solo ansian mejoras y que durante mucho tiempo hubo tres fallecimientos diarios por accidentes de trabajo.

El ministro de Gobernación ofrece traer el informe pedido y asegura que el gobierno se ocupa del asunto y adopta las medidas convenientes, agregando que es inexacto que se deje indefenso al proletariado.

El ministro de Fomento dice que comprobará cuanto se denuncie que el gobierno se ocupa del asunto y adopta las medidas convenientes, agregando que es inexacto que se deje indefenso al proletariado.

Para una comisión

Son elegidos los señores Marqués de la Cortina y Dueñas para formar parte de la comisión de incompatibilidades.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda explica las memorias que acompañan a los presupuestos y dice que son necesarias para que los representantes del país puedan examinar la obra económica. Elogia la labor de sus antecesores y glosa los proyectos presentados especificando las partidas, aclarando aquellas para justificar cada gasto y afirmando que se encuentra comprometido con todos los ministros.

Promesas de reformas

El ministro de Hacienda anuncia un proyecto sobre sociedades extranjeras domiciliadas en España.

También dice que se propone acabar con los latifundios y recaba para sus obras el apoyo de todos.

Sube de uniforme a la tribuna y lee los presupuestos que aparte telegráfico.

La cámara se reúne en secciones y se reanuda para levantarse la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Sobre la ley de jurisdicciones

Madrid 28.—El señor Cambó ha elogiado la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los conservadores han encontrado desagradable el que desaparezca la responsabilidad subsidiaria.

La intervención de Maura en el debate.

Madrid 28.—El señor Villanueva, al terminar la sesión del Congreso, dudaba de que mañana pueda hablar el señor Maura en dicha Cámara; pues el señor Salvatella hablaría una hora, y le ha de contestar el Gobierno.

Los secretarios le dijeron que los conservadores se habían llevado la mayoría de las papeletas de las tribunas.

Las construcciones

Las construcciones se harán mediante subasta y se dará prelación a aquéllas a los cuales contribuyan los Ayuntamientos o Corporaciones.

En el término de tres meses los ministerios formarán relación de los edificios que se necesitan.

Se prohibirá que los habiten los empleados, a excepción de los guardas si los hubiese.

En la dirección general de propiedades se crea un registro de edificios del Estado.

Se autoriza al Gobierno para emitir una deuda y contratar la operación de crédito para este objeto.

El ministro de Marina ha leído un proyecto suprimiendo la misa llamada del Espíritu Santo en los Consejos de Guerra.

El viaje del rey a Cádiz

Madrid 28.—En el expreso de Andalucía ha marchado a Cádiz S. M. el rey, acompañado del ministro de Marina y algunos ayudantes.

Asistirá en la citada población a la colocación de la primera piedra para el monumento conmemorativo de las Cortes.

Después irá a San Fernando a visitar el arsenal y la escuela naval.

El viernes regresará a Madrid.

Para una comisión

Son elegidos los señores Marqués de la Cortina y Dueñas para formar parte de la comisión de incompatibilidades.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda explica las memorias que acompañan a los presupuestos y dice que son necesarias para que los representantes del país puedan examinar la obra económica. Elogia la labor de sus antecesores y glosa los proyectos presentados especificando las partidas, aclarando aquellas para justificar cada gasto y afirmando que se encuentra comprometido con todos los ministros.

Promesas de reformas

El ministro de Hacienda anuncia un proyecto sobre sociedades extranjeras domiciliadas en España.

También dice que se propone acabar con los latifundios y recaba para sus obras el apoyo de todos.

Sube de uniforme a la tribuna y lee los presupuestos que aparte telegráfico.

La cámara se reúne en secciones y se reanuda para levantarse la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Sobre la ley de jurisdicciones

Madrid 28.—El señor Cambó ha elogiado la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los conservadores han encontrado desagradable el que desaparezca la responsabilidad subsidiaria.

La intervención de Maura en el debate.

Madrid 28.—El señor Villanueva, al terminar la sesión del Congreso, dudaba de que mañana pueda hablar el señor Maura en dicha Cámara; pues el señor Salvatella hablaría una hora, y le ha de contestar el Gobierno.

Los secretarios le dijeron que los conservadores se habían llevado la mayoría de las papeletas de las tribunas.

El asesinato de Jalón

Manifestación de Romanones

Madrid 28.—El conde de Romanones ha confirmado que ha celebrado conferencias con el fiscal y presidente del Tribunal Supremo y que estos opinan que el juzgado de la Latina es el único que debe intervenir en el asesinato del señor Jalón.

De las palabras del presidente se desprende que el fiscal propone correcciones para el juez y el abogado fiscal que han instruido el proceso.

También pide que se llame la atención de la policía por la falta de actividad demostrada durante los primeros momentos.

Declaración de los soldados

Madrid 28.—Parece que el cabo y los soldados detenidos con motivo de los crímenes perpetrados por el capitán Sánchez, han declarado que al llamarles a arreglar el retrete y sentir mal olor viendo la carne putrefacta, cambiaron algunas palabras. El capitán les dijo: "menos pala-

CONGRESO

Sesión del día 28 de Mayo de 1913

Madrid 28.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul se hallan los ministros de Gobernación y Fomento.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El presidente del Consejo de ministros sube a la tribuna y lee los proyectos que tengo telegrafados.

El señor conde de Pinoffel hace algunas preguntas acerca del estado en que se encuentra el proceso instruido con motivo del asesinato del señor Canalejas.

El presidente del Consejo contesta que está pendiente de los exhortos enviados a Francia.

El ministro de Marina, también de uniforme sube a la tribuna dando lectura a varios proyectos de Ley.

El señor Rodas manifiesta que inter-

vendrá en la interpelación que tiene anunciada el señor Maura (D. G.) sobre la política en Africa.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Los mineros de Riotinto

El señor Burgos se ocupa del conflicto de Riotinto pidiendo el informe dictado por la comisión del instituto de reformas sociales y diciendo al gobierno que contribuya a la pacificación de los espíritus.

El señor Iglesias (D. P.) niega que el movimiento sea revolucionario, afirmando que los obreros solo ansian mejoras y que durante mucho tiempo hubo tres fallecimientos diarios por accidentes de trabajo.

El ministro de Gobernación ofrece traer el informe pedido y asegura que el gobierno se ocupa del asunto y adopta las medidas convenientes, agregando que es inexacto que se deje indefenso al proletariado.

El ministro de Fomento dice que comprobará cuanto se denuncie que el gobierno se ocupa del asunto y adopta las medidas convenientes, agregando que es inexacto que se deje indefenso al proletariado.

Para una comisión

Son elegidos los señores Marqués de la Cortina y Dueñas para formar parte de la comisión de incompatibilidades.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda explica las memorias que acompañan a los presupuestos y dice que son necesarias para que los representantes del país puedan examinar la obra económica. Elogia la labor de sus antecesores y glosa los proyectos presentados especificando las partidas, aclarando aquellas para justificar cada gasto y afirmando que se encuentra comprometido con todos los ministros.

Promesas de reformas

El ministro de Hacienda anuncia un proyecto sobre sociedades extranjeras domiciliadas en España.

También dice que se propone acabar con los latifundios y recaba para sus obras el apoyo de todos.

Sube de uniforme a la tribuna y lee los presupuestos que aparte telegráfico.

La cámara se reúne en secciones y se reanuda para levantarse la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Sobre la ley de jurisdicciones

Madrid 28.—El señor Cambó ha elogiado la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los conservadores han encontrado desagradable el que desaparezca la responsabilidad subsidiaria.

La intervención de Maura en el debate.

Madrid 28.—El señor Villanueva, al terminar la sesión del Congreso, dudaba de que mañana pueda hablar el señor Maura en dicha Cámara; pues el señor Salvatella hablaría una hora, y le ha de contestar el Gobierno.

Los secretarios le dijeron que los conservadores se habían llevado la mayoría de las papeletas de las tribunas.

vendrá en la interpelación que tiene anunciada el señor Maura (D. G.) sobre la política en Africa.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Los mineros de Riotinto

El señor Burgos se ocupa del conflicto de Riotinto pidiendo el informe dictado por la comisión del instituto de reformas sociales y diciendo al gobierno que contribuya a la pacificación de los espíritus.

El señor Iglesias (D. P.) niega que el movimiento sea revolucionario, afirmando que los obreros solo ansian mejoras y que durante mucho tiempo hubo tres fallecimientos diarios por accidentes de trabajo.

El ministro de Gobernación ofrece traer el informe pedido y asegura que el gobierno se ocupa del asunto y adopta las medidas convenientes, agregando que es inexacto que se deje indefenso al proletariado.

El ministro de Fomento dice que comprobará cuanto se denuncie que el gobierno se ocupa del asunto y adopta las medidas convenientes, agregando que es inexacto que se deje indefenso al proletariado.

Para una comisión

Son elegidos los señores Marqués de la Cortina y Dueñas para formar parte de la comisión de incompatibilidades.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda explica las memorias que acompañan a los presupuestos y dice que son necesarias para que los representantes del país puedan examinar la obra económica. Elogia la labor de sus antecesores y glosa los proyectos presentados especificando las partidas, aclarando aquellas para justificar cada gasto y afirmando que se encuentra comprometido con todos los ministros.

Promesas de reformas

El ministro de Hacienda anuncia un proyecto sobre sociedades extranjeras domiciliadas en España.

También dice que se propone acabar con los latifundios y recaba para sus obras el apoyo de todos.

Sube de uniforme a la tribuna y lee los presupuestos que aparte telegráfico.

La cámara se reúne en secciones y se reanuda para levantarse la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Sobre la ley de jurisdicciones

Madrid 28.—El señor Cambó ha elogiado la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los conservadores han encontrado desagradable el que desaparezca la responsabilidad subsidiaria.

La intervención de Maura en el debate.

Madrid 28.—El señor Villanueva, al terminar la sesión del Congreso, dudaba de que mañana pueda hablar el señor Maura en dicha Cámara; pues el señor Salvatella hablaría una hora, y le ha de contestar el Gobierno.

Los secretarios le dijeron que los conservadores se habían llevado la mayoría de las papeletas de las tribunas.

El asesinato de Jalón

Manifestación de Romanones

Madrid 28.—El conde de Romanones ha confirmado que ha celebrado conferencias con el fiscal y presidente del Tribunal Supremo y que estos opinan que el juzgado de la Latina es el único que debe intervenir en el asesinato del señor Jalón.

De las palabras del presidente se desprende que el fiscal propone correcciones para el juez y el abogado fiscal que han instruido el proceso.

También pide que se llame la atención de la policía por la falta de actividad demostrada durante los primeros momentos.

Declaración de los soldados

Madrid 28.—Parece que el cabo y los soldados detenidos con motivo de los crímenes perpetrados por el capitán Sánchez, han declarado que al llamarles a arreglar el retrete y sentir mal olor viendo la carne putrefacta, cambiaron algunas palabras. El capitán les dijo: "menos pala-

CONGRESO

Sesión del día 28 de Mayo de 1913

Madrid 28.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul se hallan los ministros de Gobernación y Fomento.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El presidente del Consejo de ministros sube a la tribuna y lee los proyectos que tengo telegrafados.

El señor conde de Pinoffel hace algunas preguntas acerca del estado en que se encuentra el proceso instruido con motivo del asesinato del señor Canalejas.

El presidente del Consejo contesta que está pendiente de los exhortos enviados a Francia.

El ministro de Marina, también de uniforme sube a la tribuna dando lectura a varios proyectos de Ley.

El señor Rodas manifiesta que inter-

vendrá en la interpelación que tiene anunciada el señor Maura (D. G.) sobre la política en Africa.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Los mineros de Riotinto

El señor Burgos se ocupa del conflicto de Riotinto pidiendo el informe dictado por la comisión del instituto de reformas sociales y diciendo al gobierno que contribuya a la pacificación de los espíritus.

El señor Iglesias (D. P.) niega que el movimiento sea revolucionario, afirmando que los obreros solo ansian mejoras y que durante mucho tiempo hubo tres fallecimientos diarios por accidentes de trabajo.

El ministro de Gobernación ofrece traer el informe pedido y asegura que el gobierno se ocupa del asunto y adopta las medidas convenientes, agregando que es inexacto que se deje indefenso al proletariado.

El ministro de Fomento dice que comprobará cuanto se denuncie que el gobierno se ocupa del asunto y adopta las medidas convenientes, agregando que es inexacto que se deje indefenso al proletariado.

Para una comisión

Son elegidos los señores Marqués de la Cortina y Dueñas para formar parte de la comisión de incompatibilidades.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda explica las memorias que acompañan a los presupuestos y dice que son necesarias para que los representantes del país puedan examinar la obra económica. Elogia la labor de sus antecesores y glosa los proyectos presentados especificando las partidas, aclarando aquellas para justificar cada gasto y afirmando que se encuentra comprometido con todos los ministros.

Promesas de reformas

El ministro de Hacienda anuncia un proyecto sobre sociedades extranjeras domiciliadas en España.

También dice que se propone acabar con los latifundios y recaba para sus obras el apoyo de todos.

Sube de uniforme a la tribuna y lee los presupuestos que aparte telegráfico.

La cámara se reúne en secciones y se reanuda para levantarse la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Sobre la ley de jurisdicciones

Madrid 28.—El señor Cambó ha elogiado la derogación de la ley de jurisdicciones.

Los conservadores han encontrado desagradable el que desaparezca la responsabilidad subsidiaria.

La intervención de Maura en el debate.

Madrid 28.—El señor Villanueva, al terminar la sesión del Congreso, dudaba de que mañana pueda hablar el señor Maura en dicha Cámara; pues el señor Salvatella hablaría una hora, y le ha de contestar el Gobierno.

Los secretarios le dijeron que los conservadores se habían llevado la mayoría de las papeletas de las tribunas.

El asesinato de Jalón

Manifestación de Romanones

Madrid 28.—El conde de Romanones ha confirmado que ha celebrado conferencias con el fiscal y presidente del Tribunal Supremo y que estos opinan que el juzgado de la Latina es el único que debe intervenir en el asesinato del señor Jalón.

De las palabras del presidente se desprende que el fiscal propone correcciones para el juez y el abogado fiscal que han instruido el proceso.

También pide que se llame la atención de la policía por la falta de actividad demostrada durante los primeros momentos.

Declaración de los soldados

Madrid 28.—Parece que el cabo y los soldados detenidos con motivo de los crímenes perpetrados por el capitán Sánchez, han declarado que al llamarles a arreglar el retrete y sentir mal olor viendo la carne putrefacta, cambiaron algunas palabras. El capitán les dijo: "menos pala-

CONGRESO

Sesión del día 28 de Mayo de 1913

Madrid 28.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul se hallan los ministros de Gobernación y Fomento.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El presidente del Consejo de ministros sube a la tribuna y lee los proyectos que tengo telegrafados.

El señor conde de Pinoffel hace algunas preguntas acerca del estado en que se encuentra el proceso instruido con motivo del asesinato del señor Canalejas.

El presidente del Consejo contesta que está pendiente de los exhortos enviados a Francia.

El ministro de Marina, también de uniforme sube a la tribuna dando lectura a varios proyectos de Ley.

El señor Rodas manifiesta que inter-

bras y trabajar; ellos creyeron sería de un feto, pues habían oído que María Luisa dió a luz de una manera rara.

Después el capitán les llamó separadamente y arrojólos ante ellos, suplicándoles que nada dijese.

Como no le creían un monstruo, persistieron la creencia de que se trataba de un feto de la hija.

Tribunal de honor

Madrid 28.—Los oficiales de la escala de reserva han pedido al Juzgado levante la incomunación al capitán Sánchez para formarle tribunal de honor.

El juez no lo ha autorizado.

Notas palatinas

Visita de gracias

Madrid 28.—El señor Gullón ha estado en Palacio para dar las gracias al rey con motivo de

¡FUERA CANAS!!!

El problema de tener el cabello con un producto completamente inofensivo, está resuelto. Una sola aplicación es suficiente. La Estrella Mora es la mejor tintura que se conoce en el mundo, preparada bajo estudio científico.

Una sola aplicación es suficiente. La Estrella Mora es la mejor tintura que se conoce en el mundo, preparada bajo estudio científico.



Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable. Unica MORALES, Optico - Zacatin, 51

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas es la mejor garantía de esta casa.

ESPECIALIDAD Para teñir el cabello Único producto realmente inofensivo y de resultado M. B. 8 y 12 PESETAS BOTE Fácil aplicación EL BUEN TONO Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

AVISO

Se hace presente al público que en los acreditados e importantes almacenes de tejidos EL LEÓN, se están recibiendo grandes remesas de artículos para la temporada de verano.

El León Poeta Zorrilla, 98 - antes Mesones, 98

Banco Hispano Americano

La Dirección de esta Sucursal previene a sus numerosos y distinguidos clientes, que a partir del 1.º de Junio, las horas de CAJA, CARTERA, GIROS Y BOLSA, serán de nueve y media a doce por la mañana, y de dos a cuatro por la tarde.

TEATROS Y CINES

Esta noche, a las diez, cuando termine el castillo, y luego a las once y media, se celebrarán dos sorprendentes secciones en el teatro-cine Alhambra.

SALÓN NOVEDADES

Apoche debutó la «Reina de las tarantas» que fué ruidosamente aplaudida. Esta joven artista cantó con muchísimo gusto algunos números de su exclusivo repertorio que por cierto nos dicen es extensísimo.

UNA CARTA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Muy distinguido señor nuestro: Como vecinos del Albaicín y amantes, como el que más, de todo lo que signifique arte y tradición de este barrio, nos permitimos molestar a usted en súplica de que se digna dar cabida en las columnas de su ilustrado y popular diario, a la presente carta, que no tiene otro objeto que el de desmentir de una manera categórica, las afirmaciones hechas por un socio del Centro Artístico, en carta publicada en su referido periódico, el día 25 del corriente, en la que se hace constar que la hermosa y artística imagen de San Miguel fué sacada de su er-

mita para colocarla en un altar en la plaza de Aljator, con el fin de que presidiera un baile organizado en la noche del domingo de la Santísima Trinidad, en el que se consumió mucho vino, y para que a manera de *tió vivo*, sirviera para atraer gente.

Esto es completamente inexacto, puesto que en el ánimo de los organizadores del altar donde fué expuesta la valiosa imagen del Arcángel, no tuvo acogida más que la idea de que la procesión del Santo Viático tuviera un descanso más, como es costumbre tradicional en este barrio.

Que dicha versión es falsa de toda falsedad, lo prueba el hecho de que inmediatamente después de pasar la procesión y por miedo a que lloviera, como sucedió rato después, a las diez y media de la mañana, fué trasladada la imagen de San Miguel a la iglesia parroquial del Salvador, en donde se encuentra, y que el baile a que se alude no se ha realizado, ni antes ni después.

Por último hacemos constar, para garantía de que no se perjudica en nada nada preciosa escultura, que en la construcción del altar en que fué expuesta, intervinieron materialmente y a la vez llevaron su dirección discretísima los señores cura, y teniente del Salvador y el socio del Centro Artístico y laureado pintor don Francisco Vergara, a cuya caballerosidad nos encomendamos.

Muchas gracias señor director y quedamos de usted atentos ss. ss. q. s. m. e. Antonio Rivero Domínguez, Miguel Rodríguez Molina, Juan Contreras Ferrer, Angel Ayuso Sánchez.

La novillada de hoy

¡Se agudó la combinación fenomenal! Y en verdad que esto no debe sorprendernos; aquí, donde por mi lagro se cuaja un cartel que despierta interés verdadero.

Una nube, que por cierto rara vez deja de obscurarnos con unas lagrimas; la avería en alguno de los resortes del cuerpo de un diestro, que adquieren fragilidad extraña, cuando se trata de venir a Granada, o algún toro que al ser enchiquerado advina las perversas que van a hacer con él y se estropea el bautismo, ello es, que la fatalidad nos sigue en cuestiones taurinas y siempre da al traste con la ilusión de los aficionados antes de ir a la plaza.

Ahora la cosa tampoco podía salir a pedir de boca. Desde que Belmonte toreó por primera vez puso en revolución a todos los aficionados y plumíferos taurinos que lo calificaron de fenómeno y en poco tiempo tal popularidad ha alcanzado su nombre, que ha sido adoptado como marca por algún fabricante de cajas de betún u otra manufactura por el estilo; rara es la esquina donde no se lee el rótulo de Biba Belmonte y tales han sido las hazañas y leyendas referidas sobre él, que al nombrarle causa admiración y hasta los chicos del barrio de Triana de Sevilla, ya no temen al "Tío Camuñas", a la "Tía tizná", ni de más personajes imaginarios que les tenían aterrizados, pues ahora sus madres para hacerles el *bi* les dicen ¡¡Que viene Belmonte!!

Sección Religiosa

Sanctos del día 29.—Octava de la Solemnidad del Santísimo Corpus Christi, San Alejandro y Santa Teodisía.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava del Santísimo Cuerpo de Cristo, con rito doble y color blanco, conmemoración de Santa María Magdalena de Pazzi virgen. Credo. Prefacio de Natividad.—Las vísperas son del siguiente (San Fernando 3.º rey de Castilla) con conmemoración de la octava.

Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y en la Catedral, en el altar de la «Fragelación». Novena en honor del Sagrado Corazón.—En la Capilla de las Escuelas del Sagrado Corazón (Mano Hierta 23) a las cinco de la tarde y predicada el R. P. Antonio José Gutiérrez S. J.

Ejercicios del mes de Mayo.—Por la mañana: En Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la tarde: En el Oratorio de la Corte de Cristo (calle de Varela), a las tres.—En el Seminario, a las cuatro.—En las Niñas Nobles y en la Capilla de Santa Filomena, a las cinco.—En la iglesia de los Padres Capuchinos (Triunfo) y en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media.—En las Capuchinas (San Antón), San Matías y Servicio Doméstico, a las seis.—En Nuestra Señora de los Angeles, San Cecilio, Hospitalitos y Sagrado Corazón, a las siete.—Por la noche: En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa Paula, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Apuntamiento

Reunión extraordinaria en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor La Chica, asistiendo los señores Figueroa, Romo, Sánchez López, Gómez Fernández, Guiral, Pareja, Villatoro, Horques, García Jiménez, Díez de Rivera y Valenzuela (don Fernando).

El señor Romo manifestó que la ley de presupuestos de 1910 creó el impuesto de derechos rea sobre los bienes de las personas jurídicas, agregando que la oficina de esta provincia ha hecho la comprobación de los bienes de este Ayuntamiento, comunicando la liquidación que ascendía a 2.643 pesetas por los años 1911 y 1912.

DESDE ALMUÑECAR Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Le agradecería en el alma insertarse en el periódico de su digna dirección lo que sigue: El día del Corpus del presente año quedará indeleble en la memoria del católico pueblo de Almuñecar.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de La Alameda: Francisco Vicario Ruiz, con don Francisco Montero y otros, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Herrero; secretario, señor Pardo.

VISÍTESE SAN JOSÉ REYES CATOLICOS, 25

Primera casa para GÉNERO BLANCO Y DE PUNTO La casa que presenta mayores surtidos en su artículo y vende más barato ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA EQUIPO DE NOVIA Y DE NIÑOS Ropa de Cama, ropa de Mesa, ropa de Casa y ropa interior de todas clases para Hombre, Señora y Niños.

Trajes higiénicos antirreumáticos de lana y turba, preservan de enfriamientos, del DOCTOR RASUREL Trajes Médicos tejidos "boucle" de lana incombustible, preservan de reuma y enfriamientos — Telas impermeables "Grimegia" para la higiene de la cama para enfermos, parturientas, niños, Hospitales y Clínicas, lava sin resquebrajarse — Delantales "Grimegia" para asear a los Niños

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

José López Expósito, por homicidio. Tribunal de jurado, Abogado, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Aguaciles Por el Presidente de esta Audiencia, se han nombrado aguaciles, a Guillermo López Mayo y a Juan Guzmán Mancilla.

Licencia Se han concedido 15 días de licencia, al juez de primera instancia de Ujijar, don Luis de la Torre Leiva.

Vuelta al cargo Terminada la licencia que venía disfrutando, ha vuelto a encargarse del despacho del juzgado de primera instancia, de Colmenar, el juez don Agustín Denis Sola.

Título En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de fiscal de la Audiencia provincial de Almería, expedido a favor de don Antonio Rodríguez.

Entrada de causas Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes causas: Juzgado de Guadix: Contra José Checa Molina, por robo.

El mismo juzgado: Contra Joaquín López López, por disparo.

El mismo juzgado: Contra don Emilio Silla Jané, por infracción de leyes.

Lois: Contra Alonso Balmiza Adamús, por tentativa de violación.

Santafé. Contra Ramón Medina Fernández, por disparo y lesiones.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Moreno Pérez y con asistencia de los señores Aravaca, Cuadrado, García Taberno, Rico y García y García, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil que procede requerir al juzgado de instrucción de Guadix para que deje de conocer en causa que sigue contra el Ayuntamiento y junta municipal del pueblo de Dólar, por supuestas exacciones ilegales.

Se acordó informar a la misma autoridad, que procede autorizar al Ayuntamiento de Churriana para que establezca arbitrios extraordinarios.

Se aprobaron dos facturas de don José Castro, importantes 9 50 y 11 50 pesetas, respectivamente.

También se acordó que la contaduría emita informe en una factura que ha presentado don José Román, importante 55 pesetas, por 750 ejemplares del «Boletín Oficial», en que se publicaron las resoluciones de la junta provincial del Censo.

Se acordó desestimar por improcedente la instancia que ha presentado don Juan Pérez García, solicitando se le excluya del reparto formado por el Ayuntamiento de Gójar.

Se acordó enviar a la contaduría el expediente de apremio instruido por el agente ejecutivo señor Segura, contra varios deudores a la Diputación, por censos.

Se levantó la sesión.

Instrucción Pública

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos siguientes: De práctico, expedido a favor de don Ignacio Guillén Are-zana.

De profesor de instituto, a favor de don Alfonso Delgado Castilla.

En los exámenes verificados en el Instituto general y técnico han obtenido matriculas de honor en Historia Natural: don Juan Sanchez Rejón, don Manuel Avila Mata, don Antonio Melendez Caro, don Joaquín Nos Alférez y don Salvador Romera Ibañez.

Y en Fisiología e Higiene: don Luis Marín Cal Payado, don José Gutiérrez García, don José María Villalobos Avila, don José Rodríguez Rodríguez y don José Martínez Burgos.

Mercados de Granada

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Alhóndiga de granos. Rows include Trigo, Cebada, Haba, Maiz, Yero, and Aceites.

Mosmos Hidráulicos

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 60 a reales arroba. Fuera de puertas, 2 46 reales. Hay tendencia a la baja.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, coronel de Artillería.—Imaginería, don Carlos González Longoria, teniente coronel de Lusitania.

Hospital y provisiones, don Miguel Pérez Alcora, quinto capitán de Córdoba.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Licencia Se han expedido licencias cuatrimestrales e ilimitadas a la tropa sobrante en los regimientos de guarnición en esta plaza.

Mañana marcharán a sus hogares los individuos que han obtenido licencia.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: doña María Ortega Villegas, doña Ana Arnedo Mateos, don Francisco González Guiote, don Idefonso Juárez Martínez y Elena Angulo Ferreira.

Nacimientos. Sagrario.—Defunciones: Luis Maldonado Linares, Manuela Planet Ibañez, Francisco López Carazo, Emilia García Torres, don Fernando Soto Domínguez y Josefina Huertas Martínez.

Nacimientos, ninguno. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentra vacante la plaza de depositario de los fondos municipales de Baza, dotada de mil pesetas de haber anual.

Trabajando en la estación de Baza el mozo Rafael Martínez, se produjo una herida leve en la ceja, que le fue curada por el médico de la compañía del Sur.

ESPECTACULOS

ISABEL LA CATÓLICA Compañía Guerrero-Mendoza.—9 a de sbono. La comedia en cuatro actos. Amores y Amorfios.

TEATRO ALHAMBRA Esta noche, a las diez, cuando termine el castillo, una grandiosa sección.

A las once y media, segunda y última función, con números variados. Precios: palco, 6'90; butaca, 1'25; grada, 0'35, incluidos los impuestos.

LUX EDEB Función para hoy: Tres magníficas secciones, a las ocho y media, nueve y media y diez y media, tomando parte en ellas el notable Tío Olivares. Todas las noches nuevas películas.

Precios para cada sección: Preferencia, 70 céntimos; general, 25.

SALÓN NOVEDADES Espectáculo dividido en tres secciones: a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos. Preferencia, 70 céntimos. Gradas, 30.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro Económica-obreros: siete a ocho noche Cuesta Gómez, 9

Gaceta Médica del Sur

Publicación Hispano-Americana Esta acreditada Gaceta, que aparece los días 5, 15 y 25 de cada mes, en todos sus números inserta cinco trabajos originales, y se haya de venta en La Prensa, Acera del Casino, y La Prensa Chica, kiosco de la Gran Vía de Colón al precio de 40 céntimos el ejemplar.

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gástrico intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo.

De inapreciable valor en las gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifoidea e infecciones en general.

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo modo de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales en ciertos casos.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ

Torres y Lámpas DESPACHO Y FÁBRICA 16, Calle Real de San Lázaro, 18 (frente a la Cruz Blanca) 30.000 metros de existencia Los mejores y más higiénicos pavimentos. Pedid el catálogo

PIEDRA ARTIFICIAL CEMENTOS LAFARGE

En Córdoba, de 51 1/2 a 53 3/4 reales arroba. En Jaén: Se cotiza el aceite corriente, a 12'50; el fino, de 15 a 16.

En Málaga se cotiza el aceite añejo a 46 1/2 reales.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 60 a reales arroba. Fuera de puertas, 2 46 reales. Hay tendencia a la baja.

En Sevilla: Se cotiza el viejo, a 11'87 pesetas los 11 y 1/2 kilos, y el nuevo, de 11'62 a 11'75 igual peso.

Balneario de Panticosa

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1636 metros sobre el nivel del mar Temporada oficial de 15 de Junio al 21 de Septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, diríjanse al nuevo administrador general D. Eduardo Gámez residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, el resto del año.

Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabadigo (Huesca) y Laruns (Francia).

14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

¡NOVIOS!

REYES CATÓLICOS 37 (Frente a la Gran Vía) ANTIGUA CASA DE SOLER

Alcobas, Comedores, salones y muebles en general, construcción elegante y maderas esogidadas. PRECIOS MODICOS.

Carmen se vende uno en la parroquia casa, extenso jardín, espáedidas vistas, mucha agua y en calle principal.

En la administración de este periódico darán curso. No se admiten correos.

Automóviles de Granada a Lanjarón Y VICEVERSA

Desde el 15 del corriente se hace el servicio en la forma siguiente

Horas de salida de Granada, 7 mañana y seis tarde. De Lanjarón, 9 mañana y 6 tarde.

Precio, 16 pesetas, billete Administración, Acera Darro, 42, GRANADA

ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta diaria de 10 a 11 y de 4 a 6 Gran Vía de Colón, 36

POR EL DR. JOSÉ MEGÍAS MANZANO

Profesor Auxiliar de esta Facultad de Medicina. Ex asistente a la Sección de Oto-rino-laringología de la Escuela práctica de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial a cargo del Oculista DR. GARCÍA-DUARTE

Catedrático y Académico de Medicina De 2 a 4—Plaza Nueva, núm. 5

OCASION

Por ausentarse, se vende, en inmejorables condiciones y barato, un buen estrado estilo Luis XVI.

Razón, "El Museo", Zacatin, 6.

Gaceta Médica del Sur

Publicación Hispano-Americana Esta acreditada Gaceta, que aparece los días 5, 15 y 25 de cada mes, en todos sus números inserta cinco trabajos originales, y se haya de venta en La Prensa, Acera del Casino, y La Prensa Chica, kiosco de la Gran Vía de Colón al precio de 40 céntimos el ejemplar.

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gástrico intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo.

De inapreciable valor en las gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifoidea e infecciones en general.

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo modo de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales en ciertos casos.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ

Torres y Lámpas DESPACHO Y FÁBRICA 16, Calle Real de San Lázaro, 18 (frente a la Cruz Blanca) 30.000 metros de existencia Los mejores y más higiénicos pavimentos. Pedid el catálogo

PIEDRA ARTIFICIAL CEMENTOS LAFARGE

En Córdoba, de 51 1/2 a 53 3/4 reales arroba. En Jaén: Se cotiza el aceite corriente, a 12'50; el fino, de 15 a 16.

En Málaga se cotiza el aceite añejo a 46 1/2 reales.

GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

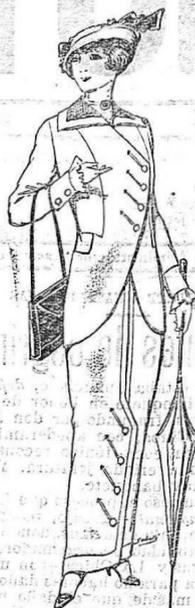
Gran Vía de Colón, 14 GRANADA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza



Trajes dril blanco para niños de 4 a 10 años de Pesetas 14 a 24



Trajes de jerga para señora a Ptas. 50 y 53

CONFECCIONES DE TODAS CLASES PARA SEÑORA Y NIÑA

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO Y NIÑO Y ARTÍCULOS DE LA TEMPORADA

Trajes de lana, forma sastré, para Señora.	de 25 a 100 pesetas	Trajes lana, alpaca, etc., para Caballero	de 25 a 80 pesetas
Trajes de dril, forma sastré, para Señora.	de 14 a 40 "	Trajes dril, etc., para Caballero	de 10 a 33 "
Vestidos de seda, lana, batista, etc.	de 14 a 85 "	Impermeables e impermeabilizados	de 34 a 100 "
Trajes lana o dril para Niña.	de 7 a 30 "	Trajes lana, etc., para Niño.	de 5 a 33 "
Refajos de seda o algodón	de 8 a 20 "	Trajes dril, etc., para Niño.	de 4 a 18 "

Faldas, Blusas, Guardapolvos, Cuellos y otros artículos

Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas

SECCIONES: Camisería, Género de punto, Corbatería, Cuartería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Artículos para viaje

PRECIO FIJO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

VENTAS AL CONTADO

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España. J. URIACH Y C.ª—Barcelona

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificas.



FERINOL

EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Covaleda, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sr. D. Luis Moraleja, Plaza del Comercio, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quirotana, calle de San Andrés, núm. 63, frente al Banco de España.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las Uñas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET




Antes de la curación Después 15 días de tratamiento

Hemos señalado en los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Esczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojecos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, costras, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Nada más ha habido en el mundo.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la dopa completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Francia y Baleares.

Échese hoy mismo un tópeto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO D'ARTE, droguería, calle San Mateo, 34, SAN SEBASTIÁN, y será enviado gratuitamente.

L. RICHELET, 18, rue Capucette, EDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIÁN.—Depositarios en GRANADA: L. de Santaella, calle de San Jerónimo, 19.—Droguería González, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERÍA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 51. José Tero García, calle Santo Cristo.

¿Quiéren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando a contado una máquina Agustí de hacer meca y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa Agustí fundada en 1888, calle de Cortes, núm. 476, Barcelona.

MATEO SALUD

ESTUCADOR A LA CATALANA

Sagasta, 52 (antes San Antón).—GRANADA

Especialidad en dibujos al relieve y en imitaciones a toda clase de mármoles, y ladrillos al relieve. Todo esto abarillado a fuego. Lo más higiénico y de más duración sobre todo lo conocido.

También en mate se imita toda clase de piedra, ladrillos, y dibujos al relieve, asegurando ser lo de más duración y propio para fachadas.

FOTOGRAFIA

Placas papeles y demás accesorios.—P. GUZMAN

Reyes Católicos, 13

El antiguo dependiente de Picazo, recibe en cargo, en esta casa para toda clase de trabajos fotográficos.

EMPLEO

vacante en su casa en cada pueblo español para señorita o caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravi losas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar fotos, Dirección:

Sociedad Franco-Italiana, Oporto (Portugal).

MAQUINARIA NUEVA Y DE OCASION

Representante de casas extranjeras.

Instalación de TRANSMISIONES.

Pídanse datos, presupuestos, etc., a Emilio Brugnera, Riera, 28.—BARCELONA.

LIBRERÍA GENERAL

PAPLERÍA y Objetos de Escritorio

Enrique Prieto

Sucesor de SANTALO Mesones, 65, Granada

Obras de Derecho y Legislación, obras de Medicina. Menaje completo para Escuelas. Libros de Texto para el Instituto y Escuelas Normales.

Se facilitan por encargo cuantas obras se deseen.

Se admiten encargos para trabajos de imprenta que son ejecutados con gran perfección y economía.

Sacos vacíos usados

(Semi-nuevos y remendados)

para harinas, trigos, legumbres, despojos, abonos químicos, cemento, sal, azúcar, etc., e hilos para coserlos y atarlos.

Gran exportación a todas las provincias. Venta en comisión de cereales, granos y legumbres.

Juan Marca, Cortes, 541, Barcelona

Banqueros: Banco Hispano-Americano, Barcelona; Banco de España, Barcelona.

Se solicitan agentes activos y bien relacionados con los compradores.

LAS BALEARES

A. González

Inmenso y variado surtido en calzado, desde lo más modesto a lo más lujoso, a precios increíbles por lo económicos.

Todo bueno — Todo elegante — Todo barato

ZACATÍN, 59

DEBILIDAD SEXUAL

Enfermedad frecuente que se soporta en secreto por creerse vergonzosa siendo debida a causas inocuas, abuso de la juventud ó excesos. No se abandone pues es tan importante conservar la salud sexual como la general, por que aquella se refleja en el sistema nervioso y debido a esto la debilidad sexual transforma al hombre en inútil y a la mujer en débil servicia ó histerica, conduciendo a veces a la locura, parálisis, melancolía, epilepsia y muchos trastornos que indican el profundo desequilibrio de los Centros nerviosos. Si su poder sexual está muerto ó dormido; no crea por eso que ha desaparecido su función ó perdido en fuerza, pues solo es un estado de parálisis temporal que para curarlo se necesita el uso del heroico vitalizador CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO del Dr. Uriach de New-York, que devuelve su actividad, sensibilidad y estado natural; fortaleciendo Centros nerviosos Cerebro y Médula debilitados por los gastos de la vida moderna, abusos ó enfermedades. Pruebelo; por que su poder le ha dado fama y rechace todo sustituto. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Madrid: Perez Martín y Ca.—En Barcelona: J. Uriach & Ca.

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazoria.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13